



Innovación  
Gubernamental  
Administración  
e Innovación Gubernamental



Guadalajara

## C I R C U L A R 0 2

**A TODOS LOS COORDINADORES GENERALES, DIRECTORES, JEFES DE UNIDAD, JEFES DE DEPARTAMENTO Y A TODOS LOS SERVIDORES PÚBLICOS DE LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES DEL GOBIERNO DE GUADALAJARA.**

Por este medio y de la manera más atenta, me permito enviarles un cordial saludo, ocasión que aprovecho para informar a Ustedes, que en este cambio de administración, en el caso de que sea necesario realizar respaldos de sus cuentas de correo institucional, lo deberá realizar personal de su dependencia y/o el propietario de la cuenta de correo.

Por lo anterior, se adjunta al presente el manual de procedimiento que se deberá llevar a cabo para tal acción.

Sin otro particular, quedo de usted para cualquier aclaración al respecto.

**ATENTAMENTE**

**ING. SAÚL EDUARDO JIMÉNEZ CAMACHO**  
**DIRECTOR DE INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL**



Gobierno de  
**Guadalajara**

Innovación Gubernamental  
Comisión General de Administración  
e Innovación Gubernamental

c.c.p      Expediente  
            Archivo

SEJC/IBG/asv

Independencia 515, 4<sup>to</sup> piso, Col. Centro  
C.P. 44160, Guadalajara Jalisco, México  
38183600, ext 3106  
[www.guadalajara.gob.mx](http://www.guadalajara.gob.mx)